

HECHO RELEVANTE

INVERSIONES FINANCIERAS PERSONALES SICAV S.A. **Registro nº 1.131**

En virtud de lo dispuesto en la comunicación de CNMV del pasado 3 de Diciembre de 2021 y en el Artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

El Consejo de Administración de INVERSIONES FINANCIERAS PERSONALES SICAV S.A. ha adoptado el acuerdo de seguir siendo una IIC que, considerando que no va a cumplir con los requisitos previstos en la nueva redacción del Artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, **tributará al tipo general** en el citado Impuesto.

Se procederá en consecuencia a modificar el Folleto informativo y DFI de la Sociedad, al objeto de incluir, en el apartado de *Otros datos de Interés*, el tipo concreto que le resultará de aplicación en el Impuesto sobre Sociedades.

El presente hecho relevante deja sin efecto el publicado el pasado 28 de Febrero de 2022, con número de registro 298861.

Y para que así conste a los efectos legales oportunos, en Madrid, a 29 de Septiembre de 2022.

SINGULAR WEALTH MANAGEMENT SGIIC SAU
(antes UBS GESTIÓN SGIIC SAU)

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División General de Entidades
Edison, 4; 28006 Madrid